

Poncitlán, Jalisco a 31 de Enero del 2014.

PRIMER ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del mes de Enero del año 2014 dos mil catorce, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Primer Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del Acta anterior.
3. Ratificación de la compra de vehículos Pick up y Tsuru.
4. Autorización para suscribir Convenios con los Programas Hábitat y Prep 2014.
5. Autorización para suscribir Convenios dentro de los Programas y Proyectos Federales y Estatales que van en Coordinación con el Municipio.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma de las Actas anteriores.**

Después de discutirse y analizarse la Décima Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de Noviembre del 2013 dos mil trece, es **aprobada** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Ratificación de la compra de vehículos Pick up y Tsuru.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Mayo del 2013 en el desahogo del primer punto de asuntos varios se autorizó la compra de tres vehículos Pick up y dos Tsuru, dado que no se contaba con los recursos nuevamente realizamos las cotizaciones por lo que solicito se autorice la ratificación de dicha compra.

El costo actual de los vehículos Pick Up es de \$202.272.00 pesos cada una a pagar en 15 meses.

El costo de los vehículos Tsuru es de \$124,166.00 pesos cada uno a pagar en 15 meses.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se ratifica la compra de tres vehículos Pick up y dos Tsuru, así mismo se autoriza el costo actual de los vehículos siendo el costo del Pick Up de \$202.272.00 pesos cada una a pagar en 15 meses y el costo del Tsuru de \$124,166.00 pesos cada uno a pagar en 15 meses, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que se analice de qué partida saldrá el pago para que no se tenga ningún inconveniente.

Continúa con el uso de la voz el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: quiero comentarles que el C. Daniel Becerra Becerra pone en venta una camioneta Expedición 2009 con un costo de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) dicho vehículo se encuentra en muy buenas condiciones por lo que propongo la compra de la misma.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se acuerda platicar con el C. Daniel Becerra Becerra para llegar algún acuerdo sobre los pagos por concepto de compra del vehículo antes mencionado, así mismo se autoriza la compra de dicho vehículo con un costo de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Autorización para suscribir Convenios con los Programas Hábitat y Prep 2014.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito autorización para firmar convenios con los programas Hábitat y PREP y así beneficiar al Municipio.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza al C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal, L.A. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General y al L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal suscribir Convenios con los programas Hábitat y PREP para el ejercicio fiscal 2014, **siendo aprobado por unanimidad.**

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza al C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal, L.A. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General y al L.C.P Fernando Martin Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal suscribir Convenios dentro de los Programas y proyectos Federales y Estatales que van en coordinación con el Municipio para el Ejercicio Fiscal 2014, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Asuntos Varios.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento el día 29 de Enero del presente año recibimos la visita del Secretario de Educación el Mtro. Francisco Ayón López por lo que nos expresó que existen proyectos en los que se beneficiaran las escuelas del Municipio brindando apoyos económicos para el mantenimiento de las mismas por lo que solicito se autorice la firma de convenios con estos programas y las escuelas así como la aportación Municipal de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada una de las escuelas.

ESCUELA	LOCALIDAD	MONTO SOLICITADO A LA PRESIDENCIA
JARDIN DE NIÑOS NO.99 CCT. 14DJN0158H ZONA 045	PONCITLAN	\$20,000.00
JDN. ENCARNACION ROSAS CCT.14DJN0336V ZONA 102	MEZCALA DE LA ASUNCION	\$20,000.00
RICARDO FLORES MAGON CCT. 14DJN0337U ZONA. 058	PONCITLAN	\$20,000.00
VALENTIN GOMEZ FARIAS CCT. 14DJN1579Y ZONA058	PONCITLAN	\$20,000.00
JDN. MARIA MONTESSORI CCT. 14DJN1568S ZONA 102	MEZCALA DE LA ASUNCION	\$20,000.00
JDN. EMILIANO ZAPATA CCT. 14DJN1785G ZONA 102	CHALPICOTE	\$20,000.00
JOSE CLEMENTE OROZCO CCT. 14DJN1527S CLAVE. 058	PONCITLAN	\$20,000.00
JDN. MARIANO AZUELA CCT. 14DJN1657L ZONA102	TLACHICHILCO DEL CARMEN	\$20,000.00
RUBEN DARIO CCT. 14DJN1307G ZONA 102	PONCITLAN	\$20,000.00
MIGUEL MONTES CASTELLANOS CCT. 14EJNO131Y ZONA 045	PONCITLAN	\$20,000.00
FRANCISCO VILLA CCT. 14DJN0342F ZONA102	PONCITLAN	\$20,000.00

CUAHUTEMOC CCT. 14DJN1306H ZONA 102	LA CUESTA DE MEZCALA	\$20,000.00
LUIS MENDEZ GARIBAY CCT.14DPRO119X ZONA 207	LA PEÑA	\$20,000.00
PRIM. FRAY ANTONIO ALCALDE CCT. 14DPR2932X ZONA 45	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	\$20,000.00
PRIM. GUADALUPE VICTORIA CCT. 14DPR2926M ZONA 45	PONCITLAN	\$20,000.00
PRIM. SALVADOR FLORES GARCIA CCT. 14DPR03090 ZONA 045	PONCITLAN	\$20,000.00
PRIM. AGUSTIN MELGAR CCT. 14DPR3235H ZONA45	LA ESTANCIA DE CUITZEO	\$20,000.00
EMILIANO ZAPATA CCT.14DPR3931E ZONA 045	AGUA CALIENTE	\$20,000.00
FRANCISCO I MADERO CCT.14DPR2944B ZONA 045	SAN JOSE DE LAS PILAS	\$20,000.00
TV. ESTEBAN BACA CALDERON CCT. 14DTV0190G ZONA405	SAN PEDRO ITZICAN	\$20,000.00
GONZALO CHAPELA I BLANCO CCT. 14DPR3967T ZONA 045	CHALPICOTE	\$20,000.00
EMILIANO ZAPATA CCT.14DPR3594U ZONA045	CHALPICOTE	\$20,000.00
EDUCACION Y TRABAJO CCT. 14DPR2956G ZONA207	CASA BLANCA	\$20,000.00
EMILIANO ZAPATA CCT. 14DJNA85G ZONA. 045	CHALPICOTE	\$20,000.00
MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO CCT. 14DTV0072S ZONA 015	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	\$20,000.00
GUILLERMO PRIETO CCT. 14DTV0041Z ZONA 034	SANTA CRUZ EL GRANDE	\$20,000.00
ISIDRO CASTILLO PEREZ CCT. 14DTV0042Y ZONA 015	SAN JACINTO	\$20,000.00
TECNICA NO. 6 CCT. 14DST006F	PONCITLAN	\$20,000.00

CCT. 14DPR3988F ZONA 207	JOYA	
BENITO JUAREZ CCT. 14EPR0474M ZONA 122	OJO DE AGUA	\$20,000.00
TOTAL		\$660,000.00

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza firmar convenios con la Secretaria de Educación Pública referente a los programas de apoyo, así como con cada una de las escuelas participantes en dicho apoyo, así mismo se autoriza la aportación Municipal de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada una de las escuelas antes mencionadas, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el L.C.P Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para hacer un espacio a los C.C. Rubén Eloy Becerra, Fernando José Flores Diéguez y al C. J. Reyes Salcedo Domínguez para que expongan su petición.

Pide la palabra el C. Fernando José Flores Diéguez para solicitar información referente al pago de aguinaldos correspondiente al personal de la Administración 2010-2012 ya que con anterioridad se había platicado, la pregunta es si el pleno se encuentra en la disponibilidad de hacer dichos pagos o no.

Toma la palabra el L.C.P Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: actualmente el Ayuntamiento se encuentra con varias adefas pendientes de cubrir, así mismo les comento que no somos el único Ayuntamiento con este tipo de circunstancias, la problemática es que el Ayuntamiento carece de recursos por lo que es difícil cumplir con dichos pagos, así mismo el Presupuesto que es ingresado al Ayuntamiento se utiliza para cubrir los mismos gastos que se generan como ejemplo el pago de luz, gasolina, nomina etc.

Retoma la palabra el C. Fernando José Flores Diéguez para comentar que necesitan respuesta de una fecha para que se les pague lo correspondiente a aguinaldos ya que no se nos brinda una fecha exacta para dicho pago.

Continua con la palabra el L.C.P Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a dicha petición realizada por el C. Fernando José Flores Diéguez manifiesto que todo tiene un proceso por lo que vamos cubriendo con las necesidades que tiene el Ayuntamiento y poco a poco se van cubriendo las adefas que se tienen pendientes, pero es imposible cubrir todas las adefas que dejo la Administración 2010-2012, por lo que otorgo el uso de la voz al L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal para que nos exponga un poco del tema ya que es la persona que está encargada de administrar los recursos del Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal y dice: cada año contamos con un presupuesto dentro de los cuales las participaciones son divididas para ser administrado y ejecutado; dentro de la Administración 2010-2012 tuvieron al igual un presupuesto de ingresos pero a lo que corresponde de enero a Septiembre del 2012 no cumplió con la retención del recursos para realizar el pago de aguinaldos al personal, cabe señalar que las personas encargadas de la Hacienda Pública Municipal tanto el saliente como el entrante de la Administración cuenta con capacitaciones que brinda Auditoria Superior para exponernos este tipo de circunstancias en donde expone que se debe de cumplir.

Pide la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para comentar que ya existe un incumplimiento por parte de la Administración 2010-2012 respecto a la falta de pago de aguinaldos por lo que propone que se realice la venta de lotes del Fraccionamiento Juan Pablo II

actualmente ya con un año sin darnos alguna respuesta, además entendemos que la Administración actual no tiene la culpa de dicho adeudo, así mismo hago hincapié que en la Administración 2010-2012 se autorizaron varias cosas y no se cumplieron por lo que les comento que dentro de la ley de Ingresos se autorizó el cobro a las piedreras por extracción de materiales para que se contemple dicho cobro en esta Administración y así puedan recabar más inversión para el Municipio.

Hace uso de la voz el L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal y dice: respecto al comentario realizado por el C. J. Reyes Salcedo Domínguez *les comento que actualmente tenemos la iniciativa de recaudar más fondos para el Municipio*, así mismo respecto al pago de aguinaldos les comento que contamos con un recurso asignado para el Ayuntamiento pero también está destinado para cubrir las necesidades del mismo por lo que no puedo decir si sí o no se les entrega el dinero, lo que se tiene que hacer es buscar legalmente al responsable que no cumplió con el pago de aguinaldos y no descargar coraje o problemas con las personas que no corresponden.

Pide la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para corroborar la petición realizada por el Regidor Alfredo Gómez Hernández en donde solicita que se vendan los lotes del fraccionamiento Juan Pablo II para subsanar la adefa existente sobre el pago de aguinaldos.

Hace uso de la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que no se puede pagar a algunas personas y a otras no, además que el adeudo de aguinaldos es una cantidad muy grande por lo que no se ha podido liquidar, así mismo manifiesto que se necesita que un Tribunal determine para nosotros poder proceder y tener un documento con el que podamos comprobar la liquides de dicho recurso.

Continúa con el uso de la voz el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que en días pasados se le notifico un adeudo respecto al ISR de \$1,400,000 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) más lo que va acumulado, por lo que se me invito a una reunión con el SAT para empezar a trabajar sobre este asunto por lo que hago de su conocimiento dicha problemática.

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Fue recibido el Oficio número DPL433-LX-13 del Congreso del Estado de Jalisco en el que remite copia de minuta de Decreto N. 24563, solicitando el voto correspondiente de este pleno para reformar las fracciones III y VII del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente.

Por lo antes expuesto solicito a este pleno la aprobación de la reforma de las fracciones del artículo mencionado en la minuta de Decreto N. 24563 del Congreso del Estado de Jalisco.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación de los cambios presentados en la minuta de Decreto N.24563 del Congreso del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, **siendo aprobado por Unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Fue recibido el Oficio número APL415LX13 del Congreso del Estado de Jalisco en el que remite copia de minuta de Decreto N. 24548, solicitando el voto correspondiente de este pleno para reformar el Artículo 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente.

posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, **siendo aprobado por Unanimidad.**

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: fue recibido el oficio por parte del Sindicato de Trabajadores de la Industria textil, de la confección, similares y conexos de la República Mexicana, Sección 8, " Industrias Ocotlán", S. A., en la cual solicitan la condonación total o parcial del pago por los derechos del Agua y Alcantarillado e Impuesto Predial a los obreros de dicho sindicato que radiquen en el Municipio de Poncitlán, Jalisco ya que dicha industria se encuentra en conflicto por huelga desde el día 11 de Septiembre del 2012 por lo que pongo a su consideración el presente punto.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento la Autorización para condonación de pago de Agua Potable e Impuesto predial al 100% a los obreros de dicho sindicato que radiquen en el Municipio de Poncitlán, Jalisco, **siendo aprobado por unanimidad.**

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Fue recibido el oficio con fecha 30 de enero del presente año por el departamento de Obras públicas en la cual solicitan la autorización de diversas obras siendo las que a continuación detallo:

o.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL \$	APORTACION MUNICIPAL	PROGRAMA O FONDO PRESUPUESTAL	MODALIDAD DE EJECUCION
1	Compra de terreno para Construcción de Planta de tratamiento San Pedro Itzican, de 12 lps	480,000.00	480,000.00	Participaciones	OBRA DIRECTA
2	Obras de mantenimiento a parques, plazas y edificios públicos en Cabecera Municipal y comunidades 1 ra. Etapa	300,000.00	300,000.00	Participaciones	OBRA DIRECTA
3	Programa peso a peso Municipal para rehabilitación y/o construcción de infraestructura de alumbrado público, hidráulico, sanitaria, En Cabecera Municipal y Comunidades 1 era Etapa.	400,000.00	400,000.00	Participaciones	OBRA DIRECTA
4	Programa peso a peso Municipal para reparaciones y/o rehabilitaciones en escuelas en Cabecera Municipal y Comunidades 1 era. Etapa	300,000.00	300,000.00	Participaciones	OBRA DIRECTA
5	Rehabilitación en baños en comandancia	99,735.57	99,735.57	Participaciones	OBRA DIRECTA
6	Programa anual de Bacheo en calles de Cabecera Municipal y Poblaciones del Municipio 2014	650,000.00	650,000.00	Infraestructura	OBRA DIRECTA

8	Programa anual de reparación y mantenimiento de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento en Cabecera Municipal y Comunidades.	500,000.00	500,000.00	Infraestructura	OBRA DIRECTA
9	Construcción y rehabilitación de red de agua y drenaje calles Michoacán entre 5 de Mayo y Degollado.	194,287.97	194,287.97	Infraestructura	OBRA DIRECTA
10	Reconstrucción de línea de agua potable del Ojo de Agua, a la Comunidad de Ojo de Agua Inc. Reparación y/o Impermeabilización de 2 Depósitos de agua	190,000.00	190,000.00	Infraestructura	OBRA DIRECTA
11	Ampliación de banquetta a 2.00 mts. En calle Fernando Vargas Anexo a Secundaria Técnica No. 6 y Primaria, kínder, Parque y Centro de Salud entre calle Sta. María e Hidalgo	322,658.61	322,658.61	Infraestructura	OBRA DIRECTA
12	Construcción de Depósito de Agua 2 da. Etapa	341,134.19	341,134.19	Infraestructura	OBRA DIRECTA
TOTALES		3,786,700.15	3,699,200.15		

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueban por unanimidad** la ejecución de las obras antes mencionadas.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: derivado de los proyectos realizados en mejora de las vialidades de esta Cabecera Municipal solicito la autorización para realizar bocas de tormenta en las calles Reforma, Santa María, Fernando Vargas y Vicente Flores, así como su respectiva aportación.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueba por unanimidad** realizar bocas de tormenta en las calles Reforma, Santa María, Fernando Vargas y Vicente Flores, así como su respectiva aportación.

Hace uso de la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para solicitar la reparación de la calle Moctezuma ubicada en la localidad de Cuitzeo ya que dicha calle es el acceso al foco tonal y por lo tanto transita mucho turismo por ella, así mismo les comento que la calle Agustín Melgar tenemos la problemática de que se transita mucho y se necesita implementar la señalización y la colocación de topes para evitar algún accidente.

Retoma el uso de la voz el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: respecto a la petición realizada por el Regidor Francisco Javier Godínez Razo se buscara la manera de realizar la señalización de las calles en la cabecera Municipal como en las localidades y de colocar reductores de velocidad, así mismo quiero comentarles que año con año se nos apoya con el módulo de maquinaria por lo que solicito la autorización para efectuar Convenio de Concertación de infraestructura Rural para el Módulo de Maquinaria entre el Gobierno del Estado y el Municipio, así mismo solicito se autorice la respectiva aportación Municipal.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueba por unanimidad** efectuar Convenio de Concertación de infraestructura Rural para el Módulo de

evitar los problemas que actualmente se tienen, dicho colector se pretende realizar por el programa de FONDEREG por lo que pongo a su consideración la autorización para la realización de dicho colector.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueba por unanimidad** efectuar el colector en la calle 16 de Septiembre ubicada en la Cabecera Municipal con recursos destinados por FONDEREG.

Hace uso de la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para solicitar que se realice un diagnostico en la localidad de Cuitzeo ya en dicha localidad se cuenta con un grave problema sobre la distribución de agua Potable, así mismo les manifiesto que existe un pozo pequeño en la unidad deportiva y se puede equipar para mantener abastecida a la misma, también les quiero comentar que en la localidad de cuitzeo existe un señor que propone traspasar su predio que se encuentra ubicado a un costado de la plaza pero siempre y cuando le sea cambiado por otro predio que sea factible por lo que lo hago de su conocimiento para que sea analizada dicha propuesta.

Pide la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para comentar que las personas que viven en la localidad de Cuitzeo se encuentran inconformes por el abastecimiento de agua, así mismo comento que los Agentes y Delegados no cumplen con su trabajo como ejemplo el delegado de Cuitzeo el C. Juan Manuel Orozco Martínez, nunca se encuentra en su lugar de trabajo por lo que solicito se platique con ellos para que informen a la ciudadanía sobre la problemática y decisiones que se tomen respecto al abastecimiento del agua.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a la problemática que existe en la localidad de cuitzeo respecto al abastecimiento de agua Potable tuve una conversación con las personas del fraccionamiento de los naranjos respecto al pozo por lo que les propuse que podíamos realizar el equipamiento del mismo con una aportación del 50% por parte de ellos y el otro 50% por parte del Ayuntamiento por lo que si se llega aceptar dicho acuerdo están de acuerdo que se autorice dicho pago? de serlo así se puede abastecer sin ningún problema a la ciudadanía de este vital liquido, por lo que pongo a su consideración dicha autorización.

Después de discutirse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la Firma de convenio con los encargados del Fraccionamiento los naranjos ubicado en la localidad de Cuitzeo, así mismo se autoriza la aportación del 50% del costo de equipamiento del pozo ubicado en el fraccionamiento antes mencionado para el abastecimiento del vital líquido a la localidad de Cuitzeo, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el Regidor Héctor Flores Arias para comentar que existe una petición por parte de los ciudadanos de la localidad de la Peña respecto al abastecimiento del agua, por lo que una buena opción sería realizar un deposito, así mismo les comento que los ciudadanos están dispuestos a contribuir con mano de obra y material para realizar dicho deposito.

Pide la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que es muy buena propuesta para por parte de los ciudadanos de la localidad de la peña, solo que sería más factible esperar a que se perfore el pozo en la localidad de San Pedro Itzican para una vez realizado poder proceder si es factible la realización de dicho deposito.

Pide la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar información referente al problema del Policía Everardo Castro Vázquez.

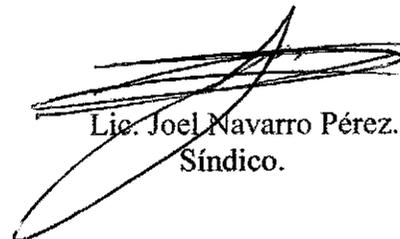
Toma la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y dice. Referente al asunto del C. Everardo Castro Vázquez se le ayudo en lo que nos correspondía de acuerdo a la petición realizada por Derechos humanos ya que se solicitaba indemnización para los deudos, así mismo dentro del proceso se recio documento de notificación y salió en libertad pero el ministerio

Pide la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para solicitar que se mande petición a la SCT (Secretaria de Comunicaciones y Transportes) para solicitar información referente al Proyecto que se está realizando sobre la Ampliación de la carretera Santa Rosa-La Barca para poder ver si se tiene contemplado dejar un acceso carretera hacia la localidad de Cuitzeo así mismo si se tiene contemplado realizar un puente peatonal.

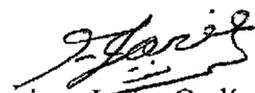
Hace uso de la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que en días pasados recibí una petición en la cual solicitan información referente a los convenios que se realizaron con la C. Zaira Guzmán, así mismo manifiesto que en la Administración del C. Rodolfo García se firmó un convenio con esta persona en la cual el Ayuntamiento se comprometía a pagar en permuta 80 m2 propiedad de Zaira Guzmán y que fueron utilizados para la ampliación de una calle en la localidad de Cuitzeo, dentro de la Administración presidida por el C. Ramón Romo González se realiza otro convenio en la cual se acuerda pagarle los metros antes mencionados a la C. Zaira Guzmán, por lo que a la fecha la C. Zaira Guzmán interpone demanda por fraude por que manifiesta que dichos convenios nunca se respetaron, les comento sobre este asunto para que tengan conocimiento posteriormente se les estará notificando sobre este asunto.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 21:00 veintiún horas con cero minutos del día 31 treinta y uno de Enero del año en curso.

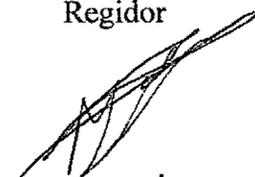

C.P. Víctor Carrillo Muñoz.
Presidente Municipal.


Lic. Joel Navarro Pérez.
Síndico.

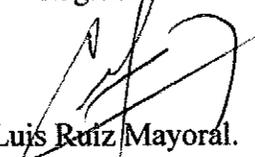
Bajo protesta no se respetan nuestras
condiciones
C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.
Regidor.


C. Francisco Javier Godínez Razo.
Regidor

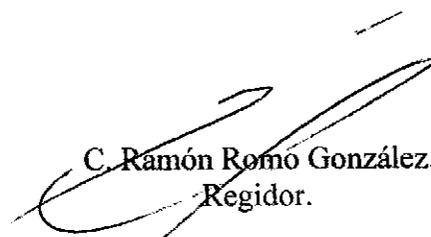
Bajo protesta por realización de obras
reclamadas
C. Alfredo Gómez Hernández.
Regidor.


C. Margarita Ayar Ramírez.
Regidor

HECTOR FLORES
C. Héctor Flores Arias.
Regidor.


C. Luis Ruiz Mayoral.
Regidor.


C. Daniel García Álvarez.
Regidor.


C. Ramón Romo González.
Regidor.

